

**UConn Health**  
**Acuerdo para el manejo del dolor con tratamiento crónico de opioides**

Entiendo que los medicamentos opioides para el dolor pueden ser adictivos. Sé que es un crimen regalar o vender estos medicamentos. Entiendo que mi médico no tiene por qué prescribirme estos medicamentos y que existen otras opciones para tratar el dolor. Puedo morir por el uso excesivo de opioides. Me informaron acerca de los riesgos y beneficios de los medicamentos opioides para el dolor. Debido a que estos medicamentos son peligrosos, existen varias normas para obtener recetas regulares de opioides en el consultorio de mi médico, las cuales se especifican a continuación. Entiendo y acepto acatar todas estas reglas.

**MOTIVO DEL TRATAMIENTO:**


---

Diagnóstico por el cual se prescribe el opioide

**MI OBJETIVO CON EL TRATAMIENTO:**


---

Objetivo del tratamiento (ejemplo: "poder arrodillarme en el piso y jugar con los niños", "completar mi terapia física", "lograr trabajar durante 8 horas", "hacer suficiente ejercicio para perder peso. Si no se logra la pérdida de peso, la medicación de opioides se suspenderá").

**MI RECETA MÉDICA:**


---

Régimen de opioides

Leí (o alguien me leyó) el **consentimiento informado para el tratamiento crónico de opioides** y estoy consciente de sus riesgos, beneficios y alternativas.

\_\_\_\_\_ (Iniciales)

Leí (o alguien me leyó) el **acuerdo para el manejo del dolor FIRMA:**

\_\_\_\_\_ (Iniciales)

---

Nombre del paciente

Fecha de nacimiento

---

Firma del paciente

Fecha

---

Leído y revisado con

Firma del miembro del equipo de atención médica

Fecha

---

Nombre del

Firma del proveedor

---

Nombre del traductor si corresponde

## Consentimiento informado para el tratamiento crónico de opioides

### RIESGOS POSIBLES:

1. **Sobredosis:** usted puede morir a causa de una sobredosis de medicamentos opioides. El riesgo de sobredosis es mayor si consume opioides con alcohol u otro medicamento que pueda causar somnolencia (Ver apéndice I). La mayoría de las sobredosis son involuntarias y le puede ocurrir a cualquiera que tome medicamentos opioides.
  - a. Existe un medicamento llamado naloxona (Narcan®) que puede salvar su vida. Está disponible en algunas farmacias y no requiere receta médica. Le recomendamos que lo adquiera, pero no es un requisito de este acuerdo.
2. **Efectos secundarios:** estreñimiento, náuseas, vómitos, sedación, somnolencia, respiración lenta, disminución de reflejos, confusión, dificultad para pensar, depresión, dolores de cabeza y disfunción sexual; estos pueden ocurrir en cualquier momento, por lo que podría resultar peligroso operar maquinaria, conducir un auto o ser el responsable del cuidado de otra persona mientras está tomando el medicamento.
  - a. **Para hombres:** el uso excesivo de opioides puede reducir los niveles de testosterona en los hombres. Esto puede disminuir su resistencia, estado de ánimo, libido y rendimiento físico y sexual.
  - b. **Para mujeres:** si consume estos medicamentos durante el embarazo, el bebé puede nacer adicto a los opioides. Le informaré de inmediato a mi médico si estoy embarazada o si quedo embarazada.
3. **Adicción:** los medicamentos opioides son adictivos.

**Tolerancia:** su cuerpo puede acostumbrarse a los medicamentos opioides y su eficacia contra el dolor puede disminuir con el tiempo. Si esto sucede, es posible que debamos suspender el tratamiento.

**Dependencia física:** cuando suspende el tratamiento, puede sufrir el síndrome de abstinencia, que incluye calambres abdominales, diarrea y ansiedad.
4. **Robo:** las personas pueden intentar robarle estos medicamentos. No debería decirle a nadie que los tiene. Usted es responsable de cuidar estos medicamentos, por ejemplo, guardándolos en una caja fuerte.
5. **Ley CT:** la ley del estado de Connecticut (CGS § 14-227a) prohíbe conducir bajo los efectos del alcohol o las drogas. Si conduce con dificultad y está tomando medicamentos opioides, puede ser acusado por conducir bajo la influencia (Driving Under the Influence, DUI) o por conducir intoxicado (Driving While Intoxicated, DWI).

### POSIBLES BENEFICIOS:

1. Los opioides pueden ayudar a mejorar su rendimiento en el hogar y en el trabajo.
2. Podrá aliviar su dolor pero no desaparecerá por completo, y su mejoría también puede disminuir con el tiempo.
3. Al disminuir el dolor, el sueño puede mejorar.
4. Si se controla el dolor, es posible que pueda cuidarse mucho más haciendo ejercicios, trabajando y ocupándose de su hogar.
5. Probablemente usted y su médico se dediquen más a sus otros problemas clínicos una vez que se controle su dolor.
6. En general, tomar opioides puede mejorar su calidad de vida.
7. Establecer un objetivo de tratamiento le indica de qué manera los opioides le ayudan a mejorar su dolor.

### ALTERNATIVAS:

Existen muchas alternativas para el tratamiento del dolor crónico además de los opioides. El tratamiento de opioides no se recomienda para el dolor crónico que no sea causado por el cáncer. Los opioides no se recomiendan por sí solos para tratar el dolor crónico. Se recomendarán alternativas además de los medicamentos opioides (Ver apéndice II).

## Acuerdo para el manejo del dolor

### **ACUERDO:**

1. Comprendo que el tratamiento con opioides se inicia como una prueba y continuará solo si es útil.
2. Entiendo que el objetivo del tratamiento es lograr una mejoría y que los opioides no harán desaparecer mi dolor.
3. Entiendo que los medicamentos son solo una parte de mi plan de tratamiento y acepto participar en todos los tratamientos y seguimientos recomendados.
4. Acepto realizar visitas regulares específicas para la afección por la que estoy recibiendo tratamiento de opioides, con el fin de tratar y establecer una visita médica anual para firmar un nuevo acuerdo de medicación. Cada tres meses, como mínimo, asistiré al consultorio para recibir atención y evaluación continuas.
5. Acepto tomar el medicamento solo como fue recetado. Si necesito recarga de medicamentos, es mi responsabilidad llamar al consultorio por lo menos con 7 días de anticipación. Entiendo que las recargas nunca se harán de noche o durante los fines de semana. Comprendo que los cambios en mis recetas, incluyendo los ajustes de dosis y los medicamentos nuevos, solo se realizarán durante las visitas programadas al consultorio y no por teléfono ni durante visitas no programadas.
6. Acepto someterme a pruebas aleatorias de detección de drogas y al recuento de píldoras que se soliciten en cualquier momento. Entiendo que el medicamento se suspenderá si no logran contactarme o si no estoy disponible para este monitoreo dentro de las 24 horas posteriores a la solicitud.
7. Acepto recargar siempre todas las recetas de opioides en la misma farmacia.
8. Comprendo que los proveedores en Connecticut están limitados a un suministro de 7 días por cada nueva receta y a una receta de suministro de 30 días sin recargas posteriores.
9. Entiendo que los medicamentos perdidos o robados no se recargarán rápidamente. Es mi responsabilidad proteger y resguardar mis medicamentos. Eso incluye mantenerlos fuera del alcance de los niños.
10. No abusaré del alcohol ni consumiré drogas ilícitas mientras tome este medicamento.
11. No tomaré ningún medicamento opioide de otro proveedor. No tomaré ningún sedante u otra sustancia controlada sin la autorización previa de mi proveedor. Las sustancias controladas pueden incluir recetas de otros médicos, medicamentos prestados o aceptados por familiares o amigos y cualquier droga ilícita.
12. Entiendo que las farmacias incluyen todas las recetas de opioides en una base de datos que la ley de CT exige a mis prescriptores que verifiquen.
13. Entiendo que si el médico prescriptor no está disponible, un proveedor de cobertura médica de mi consultorio de atención primaria de UConn Health puede recargar mi medicamento.
14. Si ocurre una situación de emergencia inevitable que requiera una receta de sedantes o medicamentos opioides para el dolor, contactaré a mi proveedor prescriptor en un plazo de 72 horas y lo informaré al consultorio.
15. Acepto que mis proveedores de UConn Health hablen con otros proveedores (dentro y fuera de UConn Health) y farmacéuticos con respecto a mi consumo de sustancias controladas, salud mental y manejo del dolor, si se considera clínicamente necesario. Acepto que el registro médico electrónico contenga información sobre el acuerdo de opioides para que los demás proveedores de UConn Health estén informados.
16. Además de todo lo anterior, entiendo y acepto el derecho que tiene UConn Health de rescindir este contrato por las siguientes razones:
  - a. Si regalo, vendo, o de cualquier manera distribuyo medicamentos recetados a otra(s) persona(s).

- b. Si intento falsificar o alterar una receta de cualquier manera.
- c. Si tengo un comportamiento violento o agresivo en la clínica o por teléfono.
- d. Si mi afección médica desmejora hasta el punto en que, a juicio de mi médico, continuar con los medicamentos opioides es peligroso para mi bienestar o seguridad.
- e. Si hay evidencia de que el medicamento ya no me aporta un beneficio razonable o si mi médico determina que ya no reúno los requisitos para continuar con la medicación.
- f. Si no sigo todas las recomendaciones de mi médico.
- g. Si no cumpla todas las condiciones de este acuerdo.

**Anexo I. Medicamentos y sustancias que pueden causar problemas si se toman con su(s) opioide(s). Tenga en cuenta que esta lista no está completa y que cualquier cambio de medicamento deberá consultarse con su médico o farmacéuta antes de tomarlo con su opioide.**

-Cualquier medicamento o sustancia que lo haga sentir cansado o sedado

-Alcohol

**-Opioides**

<b>Genérico</b>	<b>Marca</b>
Buprenorfina	Belbuca, Buprenex, Butrans, Probuphine Implant, Subutex
Butalbital (a menudo combinado con acetaminofén o aspirina)	Fioricet, Fiorinal
Butorphanol	Stadol
Codeína	Tylenol #3
Fentanilo	Actiq, Duragesic, Fentora, Lazanda, Sublimaze, Subsys
Hidrocodona	Hydromet, Hysingla, Lortab, Norco, Tussigon, Vicodin, Vicoprofen, Zohydro
Hydromorphone	Dilaudid, Exalgo
Levorphanol	Levo-Dromoran
Meperidine	Demerol
Metadona	Dolophine, Methadose
Morfina	Avinza, Duramorph, Embeda, Kadian, MS Cantin, MS-IR,
Nalbufina	Nubain, Raltrox
Oxicodona	Roxicodona, Endocet, Oxaydo, Oxycontin, Oxy-IR, Percodan, Percocet, Roxicet, Xtampza
Oximorfona	Opana
Pentazocina	Talwin
Tapentadol	Nucynta
Tramadol	Conzip, Ultram, Ultracet

**-No opioides**

<b>Genérico</b>	<b>Marca</b>
Alprazolam	Xanax
Baclofen	Gablofen, Lioresal
Carisoprodol	Soma
Clordiazepóxido	Librium
Clonazepam	Klonopin
Ciclobenzaprina	Flexeril
Dantrolene	Dantrium
Diazepam	Valium
Dronabinol	Marinol, Syndros

Estazolam	ProSom
Eszopiclona	Lunesta
Gabapentina	Gralise, Horizant, Neurontin
Lorazepam	Ativan
Metaxalona	Metaxall, Skelaxin
Methocarbamol	Robaxin
Orfenadrina	Norflex
Oxazepam	Serax
Pentobarbital	Nembutal
Fenobarbital	Luminal, Fenobarbital
Pregabalina	Lyrica
Temazepam	Restoril
Tetrahydrocannabinol	Marihuana medicinal
Tizadina	Zanaflex
Triazolam	Halcion
Zaleplon	Sonata
Zolpidem	Ambien

**-Medicamentos de venta libre y remedios a base de hierbas**

Difenhidramina	Benadryl, Tylenol PM, Advil PM, otros
Doxilamina	Unisom
Kava Kava	
St John's Wort	
Valeriana	

**Anexo II. Alternativas de medicamentos opioides para el tratamiento del dolor**

Terapia de calor y frío (almohadillas térmicas, compresas

frías) Estiramiento

Ejercicio

Pérdida de

peso Masajes

Acupuntura

Reiki

Terapia

quiropática

Estimulación

nerviosa

Ejercicios de relajación para reducir el

estrés Musicoterapia

Fisioterapia Terapia

ocupacional

Tratamiento de salud

mental Técnicas de

autocuidado

Asesoramiento y

entrenamiento

Meditación

Rehabilitación

Medicamentos no opiáceos (antiinflamatorios no esteroideos, antidepresivos, anticonvulsivos)

Inyecciones

Especialista en el

tratamiento del

dolor Cirugía

Clases para

controlar el

dolor Grupos

de apoyo

Dormir bien